



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-483/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales** ha considerado el Expediente **D-483/18-19**, Proyecto de Ley presentado por la Señora Diputada Martínez María Alejandra "MODIFICACION ARTICULOS DE LA LEY 10416, DE COLEGIOS DE INGENIEROS" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja la **APROBACIÓN**:

FUNDAMENTOS

La comisión estudio el presente proyecto y mostró su acuerdo con el mismo, entendiendo que la presente iniciativa es una herramienta útil en miras lograr la igualdad real de la representación política de las mujeres en los colegios profesionales

PRESIDENTE: Dip. Lissalde, Ricardo.....
VICEPRESIDENTE: Dip. Bosco, Andrea Carina.....
SECRETARIO: Dip. Tignanelli, Facundo.....
VOCALES: Dip. Lazzari, Susana.....
Dip. Perez, Fernando.....
Dip. Torres, Cesar Ángel.....
Dip. Portos, Lucia.....

SALA DE COMISION, 27 DE AGOSTO DE 2019.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de..7. Diputados.


LEANDRO LEDESMA
Relator
Comisión Asoc. Federaciones
y Coleg. Profesionales
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.